

Educación, ¿en dónde estamos?

Por Diseño Estratégico y Análisis Prospectivo.

En abril pasado comenzó a realizarse la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2007, con el objetivo de conocer el nivel académico de los alumnos de nivel Primaria y Secundaria, básicamente en las áreas de Español y Matemáticas. Los resultados se conocerán en septiembre, y con ellos se podrá tener una idea aproximada de la realidad educativa nacional.

La Revolución Mexicana instituyó un cambio importante para el país cuando decretó el derecho a la educación universal para la población, así como la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica, entendida como la Educación Primaria, que en aquel entonces tuvo dos contenidos importantes: preparar a la población para incorporarse a la urbanización del país y supe- ditar la educación al régimen surgido de la Revolución.

El objetivo fundamental y la organización educativa nacional se mantuvieron vigentes en su estructura funcional hasta fines de la década de los 80. La apertura al proceso de globalización generó una necesidad mucho más profunda para el país en materia educativa, y la reforma al Sistema Nacional de Educación (SNE) no se hizo esperar. En 1992, el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación signaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Fue la segunda reforma más profunda del Siglo XX en la estructura educativa nacional.

La Educación Básica se descentralizó y se extendió hasta el nivel Secundaria. También se renovó la currícula del profesorado para profesionalizarlo y se buscaron nuevas fórmulas para financiar la educación; se ampliaron los tiempos del calendario escolar y se introdujeron variados medios de evaluación educativa para revisar de manera constante la situación de los contenidos educativos, al tiempo que se introdujeron nuevos materiales y se obligó a la constante actualización del magisterio mediante varios métodos y actividades.

En este terreno, otro actor importante fue el Congreso de la Unión, que aprobó la reforma al Artículo Tercero constitucional, la cual incluyó la obligatoriedad de la Educación Secundaria, así como la promulgación de la Ley General de Educación, ambas en 1993. La reforma conservó para la Secretaría de Educación Pública (SEP) las funciones normativas, compensatorias (entre regiones y otras disparidades) y de evaluación que

hasta la fecha tiene. Los estados de la República, sin gran preparación para el caso, tuvieron que operar un enorme sistema descentralizado que no conocían cabalmente.

Esfuerzos y rezago

Con la profunda reforma que se introdujo, se obtuvieron algunos resultados. Pero mientras se alcanzaba la universalización de la Educación Básica, ésta ya era insuficiente para cubrir las necesidades educativas nacionales, puesto que desde los años 80 era indispensable la Educación Secundaria como formación básica. A pesar de todo, la modernización educativa de los 90 tuvo resultados dignos de mencionarse.

Por ejemplo, de acuerdo con las estadísticas de la SEP, la matrícula total del Sistema Educativo pasó de 11 millones y medio, en 1970, a más de 30 millones para el año 2000. La ampliación de la matrícula se dio en los niveles distintos a la Primaria, pues la matrícula de ésta pasó de 9.2 millones, en 1970, a 14.8 millones, en el 2000. De esta manera, desde poco antes de mediados de la década de los 90, el planteamiento más importante ha sido conocer la dinámica de la educación en relación con la calidad de la enseñanza.

Factores de cambio

Para comprender el contexto educativo, es preciso considerar que se llevaron a cabo importantes cambios para preparar el terreno de la modernización de la educación y, adicionalmente, se dio inicio a la transformación de los métodos de la enseñanza a través de:

1. La descentralización.
2. Tripartismo.
3. Reforma institucional.
4. Desarrollo de competencias a través de la reforma curricular y pedagógica.
5. Modernización tecnológica.
6. Evaluación y rendición de cuentas.

7. Cambio sustantivo en materia de recursos. El primer gran objetivo fue incrementar los fondos públicos destinados a la educación, que pasaron de 5.7% del PIB, en 1994, a 7.3%, en el año 2005.

Y aunque en el año 2002 y 2003 las Cámaras del Congreso aprobaron que los recursos destinados a la educación no serían menores al 8% del PIB (considerando el nivel mínimo recomendado internacionalmente), tal objetivo no se ha conseguido todavía, pero se está cerca. En 2005, el porcentaje del PIB destinado a la Educación era ya del 7.3%.

Desde el año 2002, por vez primera, México aportó una cantidad de recursos (6.3% del PIB) superior al promedio de la OCDE, que era de 5.8%. La posición de México fue favorecida por la inclusión reciente en la OCDE de países como Polonia, Hungría, Turquía y República Checa, que disminuyeron los promedios de la organización.

Tal vez otro de los importantes logros de la modernización educativa haya sido comenzar a incorporar a grupos de la sociedad civil en la responsabilidad del sector. Desde el gobierno de Vicente Fox se ha visto un incremento notable de organizaciones empresariales en el sector educativo. Un ejemplo significativo tuvo lugar en agosto de 2002, cuando se firmó el Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

Resultados

¿Qué tanto ha cambiado el Sistema Educativo y qué tanto la escuela se ha transformado, de tal manera que sea una escuela autónoma, en todos sus niveles, y sea responsable de los resultados del aprendizaje? La evaluación parece que nos conduce a resultados aún pobres, según lo indican los índices nacionales e internacionales que se han observado.

En el Panorama Educativo 2005, estudio realizado por la OCDE, se informa que México, pese a sus grandes esfuerzos, registró la tasa más baja de los estudiantes que concluyen la educación Preparatoria, Vocacional o su equivalente, razón por la que sólo 25% de los mexicanos entre los 34 y 35 años de edad tienen Educación Media Superior, comparado con el promedio de 75% de la OCDE.

En relación con la Educación Básica, en términos generales, la OCDE concluye que México compromete la mayoría de sus recursos al gasto corriente, lo que deja poco espacio para mejorar la infraestructura educativa.

En cuanto a la Educación Preescolar, que fue decretada, apenas en el año 2001, como parte de la Educación Básica Obligatoria, en México, 42 de cada 100 niños de tres a cuatro años de edad participan en ella. Aunque esto se encuentra significativamente por debajo del promedio de la OCDE, de 70%, es un número mucho más justo que en otros países de la organización, incluyendo a Australia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Corea, los Países Bajos, Polonia y Suiza. Es también notable que el gasto por niño en Preprimaria, en México, es de mil 643 dólares, más alto que el gasto en Primaria (mil 467 dólares) o en Secundaria (mil 477 dólares).


Eficiencia

A partir de considerar la ingente necesidad de evaluar al SNE, México ha participado en diversos proyectos de evaluación a nivel mundial –por ejemplo, el Tercer Estudio Internacional sobre Matemáticas y Ciencias que aplicó la Asociación Internacional de la Evaluación (AIE)–, así como en las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa de la UNESCO, al igual que en los aplicados por el Program for International Student Assessment (PISA), de la OCDE. En este último, en todos los casos de las modalidades en que se aplicó dicho examen, de los 32 países participantes México siempre obtuvo el penúltimo lugar.

Los resultados de PISA 2003, que se dieron a conocer en mayo de 2005, ubicaron a los estudiantes mexicanos en el último lugar en desempeño escolar de

los 29 miembros que conforman la OCDE.

La reacción de la ONU para el caso latinoamericano fue muy fuerte ante los resultados del PISA 2003, pues de inmediato se hicieron consideraciones generales sobre las condiciones sociales de la educación en el subcontinente. El Instituto Internacional de Planeación de la Educación, perteneciente a la UNESCO, alertó sobre los escenarios de extrema pobreza, de exclusión en los centros urbanos, de violencia y de gran crisis de cohesión en las sociedades de América Latina.

Este breve panorama sólo tiene como objetivo ubicar al lector en la dinámica del proceso educativo nacional. Hará falta hacer observaciones de tipo mucho más específico y considerar igualmente a los actores nacionales en sus responsabilidades específicas: al SNTE y a las autoridades nacionales y estatales del sector educativo. 

¿Qué tanto ha cambiado
el Sistema Educativo y
qué tanto la escuela se
ha transformado, de tal
manera que sea autónoma y
responsable de los resultados
del aprendizaje?